



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Teoría y Práctica de la Traducción (optativa Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06315_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Francés

Plan de Estudio: Ord. Nº 062 - CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: CO – CFE

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado AUSSELLO Paula Mariela

Fundamentación:

La asignatura Teoría y Práctica de la Traducción, para la sección de francés, es cuatrimestral y pertenece al Ciclo Orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE). Se dicta en el segundo semestre, del tercer año de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesa, y del cuarto año de la Licenciatura en Francés. Este espacio curricular requiere el respeto de la articulación vertical que tiene a Gramática de la Lengua Francesa V y a Lengua Francesa V como materias cuyos contenidos aprobados y adquiridos son indispensables para su abordaje y correcta asimilación.

La materia representará para muchos estudiantes el primer contacto con el mundo de la traducción, el descubrimiento de su componente teórico y la primera exposición ante la práctica de la misma. Los contenidos de este espacio pretenden que el alumnado aprenda los conceptos teóricos más importantes en cuanto a la esencia y el proceso de la traducción, desarrolle competencias y cualidades óptimas, incursione en el mercado laboral del profesional, conozca las nociones básicas de la interpretación, adquiera destreza para interpretar de manera correcta un texto en su lengua original y pueda luego volcarlo en la lengua de llegada teniendo en cuenta la importancia de ésta, utilice oportunamente los métodos y técnicas aprendidas, sepa superar cualquier problema que presente un texto por traducir y sea capaz de justificar las elecciones tomadas durante el proceso traductor.



Aportes al perfil de egreso:

A través de los contenidos y actividades seleccionados en el presente programa, se contribuirá a la formación integral del profesional universitario quien deberá desarrollar y poner en práctica las aptitudes que se detallan a continuación.

Competencias generales:

1. Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva ética de su deber y hacer social.
2. Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

Competencias disciplinares:

1. Desenvolverse en francés con un uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a la complejidad de contextos y necesidades distintas.
2. Asumir una actitud curiosa, reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con la traducción de lenguas extranjeras.
3. Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos donde se requiera su competencia traductora, lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos.
4. Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase o traducir correctamente un texto.

Competencias profesionales en la mediación interlingüística:

1. Intervenir en situaciones profesionales en las que se requiera de una mediación interlingüística (traducción-interpretación) de calidad.
2. Redactar, interpretar y recrear textos orales y escritos en español y/o francés, partiendo de los principios de la lingüística contrastiva en sus distintos aspectos.
3. Seleccionar y aplicar los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para la traducción e interpretación de textos.
4. Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.
5. Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandas del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socio-culturales con Francia y los países francófonos.

Competencias profesionales:

- Ejercer su labor investigativa con juicio crítico, rigor científico y honestidad intelectual;
- Integrar equipos de investigación intra e interdisciplinarios relacionados con su campo de investigación;
- Actuar como investigador profesional en organismos vinculados a la investigación, científico-académica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional;
- fomentar investigaciones que impacten en el mejoramiento de las prácticas investigativas y la gestión institucional y que integren diversos actores en su implementación;
- Continuar su formación permanente de manera autónoma.

En el ámbito universitario-académico:

- Dirigir y codirigir proyectos de investigación con el fin de formar a los estudiantes de las carreras de francés como investigadores nóveles;
- Compartir sus conocimientos con generosidad intelectual y con eficacia.

En el ámbito institucional:

- Formular, ejecutar y evaluar proyectos investigativos con carácter intervencionista que contribuyan a atender problemáticas de distinta índole derivadas de los contactos interculturales en el medio social.

Expectativas de logro:



- Aplicar las nociones, métodos y técnicas que definen y caracterizan la actividad traductora.
- Identificar los distintos enfoques de la actividad traductora.
- Conocer y utilizar correctamente distintos recursos de consulta y documentación.
- Emplear herramientas y programas informáticos de traducción.
- Aplicar las técnicas de documentación y de análisis textual a la traducción.
- Adquirir las competencias cognitivas (formación e interpretación de conceptos) y lingüísticas específicas que subyacen en el proceso de la traducción/traslación.

Contenidos:

Mínimos:

- Nociones y principios básicos de la traducción.
- Corrientes traductológicas actuales.
- Las distintas fases y procedimientos del proceso de traducción.
- Traducción natural y asistida por medios electrónicos.
- Estrategias, métodos y técnicas de traducción.
- Sistematización léxico-gramatical desde un punto de vista cognitivo.
- Los problemas básicos de la traducción, en especial la que pone en contacto al francés con el español.

Por unidades:

UNITÉ I Le monde de la traduction

Quelques définitions de traduction. La traduction à travers l'histoire. Les différentes approches en traduction. Les relations traducteur-éditeur-auteur-lecteur. Traductions et manipulations. Les conventions orthographiques et typographiques en français et en espagnol. Thèmes : les noms propres, la traduction de « se ». Versions.

UNITÉ II Processus et classification de la traduction

Les facteurs intervenant dans le processus de la traduction. Les classifications de la traduction. La transcréation. Thèmes : les pronoms « en » et « y », les démonstratifs et l'infinitif. Versions.

UNITÉ III La profession de traducteur

Les compétences du traducteur. Le marché du travail. L'importance de la langue d'arrivée, rédiger correctement pour traduire. La traduction audiovisuelle. Thèmes : le gérondif, le participe passé. Versions.

UNITÉ IV Outils, techniques et problèmes de traduction

Les outils du traducteur. Les techniques de restitution. Emprunt et calque. La résolution des problèmes de traduction. Traduction automatique. Traduction assistée par ordinateur. Les erreurs en traduction automatique. Thèmes : le conditionnel, le subjonctif. Versions.

UNITÉ V Interprétation : notions principales

Interpréter un discours et traduire une langue. Différences entre traduction et interprétation. Différents types d'interprétation. L'interprétation simultanée. Préparer un sujet technique. Thèmes : les verbes impersonnels et pronominaux, les périphrases verbales, les adverbes, les prépositions. Versions.

UNITÉ VI Théorie et pratique de la traduction à vue

Analyse d'une thèse de doctorat : recherche sur la traduction à vue, différents types de traduction à vue et la traduction à vue comme modalité de traduction. Lecture et résumé des textes portant sur la traduction. Pratique de la traduction à vue et de la version.

UNITÉ VII Traduction et accessibilité audiovisuelle

L'accessibilité audiovisuelle dans les médias. L'accessibilité comme compétence du traducteur. L'accessibilité



du web au Canada. Les expressions idiomatiques. La localisation dans l'espace, l'expression de la quantité, les connecteurs discursifs, l'interrogation, l'exclamation, l'obligation, les formes emphatiques et le style indirect. Les indéfinis. Les modificateurs du nom. Le passé composé/simple. Lecture : HELLEN KELLER.

Propuesta metodológica:

La propuesta de enseñanza de este curso fue pensada y diseñada para un público estudiantil con competencias lingüísticas B1/B2, nivel con el cual y a partir del cual se trabajará con vistas al alcance de nuevas performances lingüísticas tanto en francés como en español. Las clases de corte teórico lo introducirán en el campo de la traducción, le harán visualizar el vasto horizonte profesional de posibilidades laborales además de otorgarle las herramientas necesarias para hacer las primeras incursiones en la actividad traductora. A este respecto el objetivo principal de la etapa inicial es que el conjunto de estudiantes se encuentre a gusto con el espacio curricular y comience a participar en las clases de corte práctico de manera tal que logre disfrutar la actividad traductora al tiempo que acrecienta natural y lógicamente su caudal de conocimientos y aptitudes. Dichas clases, los frecuentes y enriquecedores intercambios profesor-alumnado y la totalidad de la experiencia pedagógica virtual a través de la progresión didáctica de los contenidos, tienen por objetivo ulterior la formación académica cabal del futuro sujeto profesional, responsable, autogestor, emprendedor, honesto y de actitud altruista, cualidades éstas que serán pregonadas durante el dictado de la materia.

Cabe destacar que, si bien durante el presente ciclo lectivo, los contenidos de esta asignatura se presentarán, desarrollarán y evaluarán de manera mayoritariamente presencial, se cubrirá un 25% de la carga horaria total de manera virtual, lo que equivale a 42 horas presenciales y 14 virtuales, siendo la carga semanal de 3 horas presenciales y 1 hora virtual.

La cátedra recurrirá al uso de las plataformas y entornos virtuales que se describen a continuación con sus posibles fines:

Plataforma de aula virtual Moodle para:

- Programa y cronograma estimativo
- Bibliografía obligatoria digitalizada
- Enlaces de teoría pertinente
- Actividades, ejercicios y tareas
- Evaluaciones, TP y exámenes parciales

Aplicación de mensajería WhatsApp para:

- Seguimiento personalizado del alumnado
- Diálogo grupal o individual
- Consultas y preguntas del alumnado
- Comunicaciones relativas a la cátedra
- Información importante de la Facultad

Aplicación de correo electrónico para:

- Devolución detallada de ejercicios y evaluaciones
- Respuesta personalizada a consultas
- Comunicaciones pertinentes extensas
- Vía de contacto oficial en exámenes finales

Aplicación de Youtube para:

- Observar vídeos de temas teóricos
- Responder cuestionarios pertinentes
- Ejercicios de síntesis narrativa



- Versión y traducción al francés

Aplicación de Google Drive para:

- Subir y compartir material teórico

Formularios de Google para:

- Cuestionarios y trabajos prácticos

Propuesta de evaluación:

Para evaluar a los estudiantes se tendrá en cuenta durante el cursado cuatrimestral:

- La claridad y precisión en la exposición de conceptos y terminología
- La dicción y el grado de corrección en las lenguas de trabajo
- La habilidad para desarrollar competencias traductoras
- La capacidad para detectar problemas de traducción
- El talento para resolverlos mediante estrategias aprendidas
- La capacidad de comprender y responder a un encargo de traducción
- La aptitud para manejar herramientas de ayuda a la traducción

Las instancias evaluativas serán formativas y personalizadas. El alumnado será evaluado de manera individual. Deberá realizar 3 (tres) trabajos teórico-prácticos escritos, los cuales tendrán su instancia de recuperación y rendir 1 (un) examen parcial escrito, con derecho a 1 (un) examen recuperatorio.

Estudiantes promocionales

La promoción sin examen final será otorgada a quienes hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 3 (tres) trabajos teórico-prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito con una calificación igual o superior a 60 %.

Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.

La calificación obtenida en la instancia recuperatoria sustituirá a la del examen parcial.

La ausencia de alguna de las condiciones mencionadas hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Se hará un promedio general entre las notas del examen parcial y las de los trabajos teórico-prácticos.

La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Estudiantes regulares

La regularidad en la materia dependerá de los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 2 (dos) trabajos teórico-prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito.

Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.

La calificación obtenida en la instancia recuperatoria sustituirá a la del examen parcial.

La acreditación del espacio curricular se efectuará mediante examen final escrito.

La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Estudiantes libres

Para rendir la asignatura en calidad de libre, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Preparar un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, para su presentación oral en caso de aprobar el examen final escrito y oral.
- Aprobar 1 (un) examen final escrito y oral. El examen escrito es de carácter eliminatorio y responderá al programa vigente en su totalidad. Respecto de la evaluación oral, ésta se tomará una vez realizado y aprobado el escrito.

La nota final del examen se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral. La misma será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS:



Bibliografía:

Obligatoria :

- BELLOS, D. (2018), *La traduction dans tous ses états* (Loayza D., Trad.). Flammarion. (Obra original publicada en 2011).
- BROOKS, V.W. (1958). Helen Keller, Buenos Aires, Guillermo KRAFT, (Obra original publicada en 1956).
- CHARTIER, D. (2012), *TRADUCTION histoire, théories et pratiques* . Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.
- DELATOUR, Y. et autres (2004), *Nouvelle Grammaire du français Cour de Civilisation Française de la Sorbonne* . Paris, Hachette FLE.
- *Dictionnaire encyclopédique* (1998). Paris, Larousse.
- *Dictionnaire français-espagnol/espagnol-français* (1991). Paris, Larousse.
- Dub?da, T. (2018), *La traduction vers une langue étrangère : compétences, attitudes, contexte social* . Meta, 63 (2), 492–509. <https://doi.org/10.7202/1055149ar>
- *El Pequeño Larousse Ilustrado* (2012). México, Larousse.
- GARCÍA YEBRA, V. (1997), *Teoría y práctica de la traducción* . Madrid, Gredos.
- GREVISSE, M. (1988), *Le bon usage grammair français* . Paris Gembloux. Éditions Duculot.
- Hurtado Albir, A. (1996), *La traduction : classification et éléments d" analyse* . Meta, 41 (3), 366–377. <https://doi.org/10.7202/001867ar>
- HURTADO ALBIR, A. (2015), *Aprender a traducir del francés al español. Competencias y tareas para la iniciación a la traducción* . Madrid, Universitat Jaume I/Edelsa.
- ONU Servicio de traducción al español (2012), *Manual del traductor* . Nueva York.
- *Ortografía de la Lengua Española reglas y ejercicios* (1999). México, Larousse.
- ROCHEL, G. y POZAS ORTEGA, María N. (2001), *Dificultades gramaticales de la traducción al francés* . Barcelona, Editorial Ariel.
- SELESKOVITCH, D. et LEDERER, M. (2014), *Interpréter pour traduire* . Paris, Les Belles Lettres.
- TRICÁS PRECKLER, M. (1995), *Manual de traducción francés-castellano* . Barcelona, Editorial Gedisa.

Complementaria:

- ALLOA, Hugo y MIRANDA DE TORRES, Silvia (2005), *Hacia una lingüística contrastiva francés/español* . Córdoba, Editorial Comunicarte.
- ALLOA, Hugo et MIRANDA DE TORRES, Silvia (1988), *Grammaire de Traduction français/espagnol* . Córdoba, Print Artes Gráficas.
- CHAPRON, Jean et GERBOIN, Pierre (1997), *Dictionnaire de l'espagnol économique, commercial et financier espagnol/français-français/espagnol* , Pocket.
- DE SAUSSURE, Ferdinand (2016), *Cours de linguistique générale* . Paris, Éditions Payot & Rivages.
- DI GIURA, Marcella et autres (2015), *Grammaire contrastive para hispanohablantes B1 B2* . Paris, Clé Internationale/Sejer.
- GREVISSE, Maurice (1988), *Le bon usage grammair française* . Paris Gembloux, Éditions Duculot.
- MERLIN WALCH, Olivier (1998), *Dictionnaire Juridique Français/Espagnol* . Paris, L.G.D.J.
- MINK, H (2000), *Dictionnaire technique français/espagnol-espagnol/français* . Barcelona, Editorial Herder.
- MOËT&CHANDON et HACHETTE PRATIQUE (1996), *Dictionnaire Moët – Hachette du vin International* . Evreux, Hachette.
- OSEKI-DÉPRÉ, Inês (2014), *Théories et pratiques de la traduction littéraire* . Paris, Armand Colin.

Recursos en red:



<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=993>